

## INFORME DEL COMISARIO

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Junta General de Accionistas de la Compañía, TRUENERGY S.A, y las disposiciones para el Ejercicio de la función de Comisario, cumplo en presentar a ustedes el Informe anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero del 2011 hasta el 31 de diciembre del 2011.

Durante el período posterior a la Junta Ordinaria de Accionistas del año pasado, no se realizaron ninguna otra Junta General de Accionistas.

El resultado de la evaluación de La gestión administrativa y de las operaciones Económicas – Financieras.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por el Gerente General de Compañía para lo cual durante el periodo se realizaron las revisiones correspondientes y considero que dichos estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas reflejan un resultado positivo en las operaciones económico - financieras del período.

Recomendaciones:

Con base a todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas, lo siguiente:

Que se aprueben los estados financieros del periodo  
Que se apruebe la gestión administrativa.

Comisario

